REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

1501.092.20

EVALUACION MANIFESTACIÓN DE INTERES EN PARTICIPAR PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 20000790 H1 DE 2020

Convocatoria Limitada a Mipymes nacionales domiciliadas en el departamento Norte de Santander.

OBJETO: ADQUIRIR BOLSA DE REPUESTOS PARA LOS SISTEMAS CNS-MET EN LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER

EVALUACION MANIFESTACIÓN DE INTERES EN PARTICIPAR

Teniendo en cuenta los requisitos establecidos en el aviso de convocatoria - Convocatoria limitada a Mipymes, y en el proyecto de pliego de condiciones de la convocatoria 20000790 H1 de 2020, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, se procede a la evaluación de las **MANIFESTACIÓN DE INTERES EN PARTICIPAR** recibidas dentro del proceso de la referencia, como sigue:

Dentro del plazo establecido en el proyecto de pliego de condiciones para la MANIFESTACIÓN DE INTERES EN PARTICIPAR por parte de las Mipymes nacionales, se recibieron las siguientes manifestaciones:

Manifestación	Certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal o contador público// Tarjeta profesional y certificado de vigencia de la misma	Certificado expedido por la Cámara de Comercio	RUT	Condición acreditada
EMPRESA COLOMBIANA DE CONSULTORÍA Y PROYECTOS S.A.S	NO CUMPLE El certificado del contador público expedido por la Junta Central de Contadores es extemporáneo. El certificado carece de la firma del representante legal por lo que no cumple con lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 del 2015.	NO CUMPLE No se aporta certificado	CUMPLE	-
SOLUCIONES TECNICAS Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Mipymes
INTERELECTRICOS GROUP S.AS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Mipymes
BOADA BALLESTEROS RUBEN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Mipymes

Efectuada la evaluación a las MANIFESTACIONES DE INTERES EN PARTICIPAR presentadas dentro del plazo establecido en el proyecto de pliego de condiciones de la convocatoria 20000790 H1 de 2020, se concluye que se da cumplimiento a los requisitos y reglas señaladas en los artículos 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del decreto 1082 de 2015; por lo cual el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 20000790 H1 queda limitada a Mipymes nacionales domiciliadas en el departamento Norte de Santander.

En constancia firman los integrantes del comité evaluador, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2020.

(Original firmado)
WILMAR CORONEL GOMEZ
Técnico aeronáutico

(Original firmado)
JOSE JAVIER ESCALANTE BAEZ
Coordinador Grupo Administrativo y financiero

(Original firmado)
JEAN F. CARRASCAL ORTIZ
Abogado